



Expediente: 3697/23
Carátula: CREDIL S.R.L. C/ GALVAN CARLOS JOSE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27231174112 - CREDIL S.R.L., -ACTOR
90000000000 - GALVAN, CARLOS JOSE-DEMANDADO
27231174112 - SANCHEZ, ELSA KARINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 3697/23



H104038099791

JUICIO: CREDIL S.R.L. c/ GALVAN CARLOS JOSE s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°: 3697/23.-

Proveyendo escrito: CONTESTO CEDULA - POR: . FISCALIA CIVIL I° NOM - 23/09/2024 13:25.

San Miguel de Tucumán, 25 de septiembre de 2024.

- I) Téngase por expedida la Sra. Agente Fiscal. A conocimiento de la interesada.
- II) Autos a despacho para resolver. 3697/23.JPV. DR. CARLOS RAÚL RIVAS - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 25/09/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.